

# Los libros en la Galicia moderna: lo que sabemos de una cuestión central de la historia cultural gallega

OFELIA REY CASTELAO Universidade de Santiago de Compostela

Una abundante actividad investigadora ha dado lugar en los últimos años a un alto grado de conocimiento sobre la difusión de los libros en la Galicia de la Edad Moderna, coexistiendo dos líneas con relaciones escasas entre sí: una centrada en los casos y hechos singulares, seguida por diversos autores de práctica erudita y que puede considerarse heredera de una tradición con raíces en el siglo XIX, y otra, conectada con las actuales corrientes europeas, caracterizada por el estudio de fenómenos y procesos de conjunto, con base cuantitativa cuando corresponde y siempre analítica; obviamente, ambas líneas pueden compartir elementos y obtener partido la una de la otra. Ateniéndonos a la segunda variante, se puede afirmar que no se trata de una actividad difusa que observa el mundo del libro en la Galicia moderna de forma lógica y escalonada: a) estudio de la alfabetización como única vía para calcular el ámbito social en el que los libros podían ser leídos; b) producción de los impresores gallegos -plano que se anteponía en los estudios eruditos-; c) comercio de libros e impresos; d) presencia de estos en las casas particulares; e) las bibliotecas de las instituciones<sup>1</sup>. Combinando las mediciones estadísticas con la captación cualitativa y la construcción social del sentido de los textos, en Galicia se han ido explorando ya todas estas direcciones que tienen al libro como elemento unificador -edición, comercio, bibliotecas,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Estudio enmarcado en el proyecto de investigación Comunicación y difusión en la Galicia del Antiguo Régimen: cultura oral y cultura escrita en una sociedad bilingüe, Ministerio de Educación y Ciencia, HUM2005-01289/HIST. Los resultados de este proyecto, y de los anteriores sobre fases diferentes, pueden verse en REY CASTELAO, O., A Galicia Clásica e Barroca, Vigo, 1998 y Libros y lectura en Galicia. Siglos XVI-XIX, Santiago, 2003. En buena medida, es el planteamiento que sigue Burke, P., en Social History of Knowlegde. From Gutemberg to Diderot, Cambrigde, 2000.

censura...-, rescatándolo de la penumbra en la que los territorios periféricos suelen mantenerse frente a los grandes centros productores o emisores<sup>2</sup>.

El resultado es bien claro: Galicia puede definirse como una cultura periférica y mayoritariamente analfabeta durante toda la Edad Moderna, en la que sólo una minoría social sabía leer; en el seno de esta, otra minoría o poseía libros o tenía la posibilidad de consultar los que poseían otros, y sólo una tercera aún más reducida tuvo una práctica lectora habitual, lo que derivó en una producción intelectual escasa. No podía ser de otro modo, dada la posición excéntrica de Galicia con respecto a los centros que generaban o distribuían productos culturales; el hábitat disperso y la falta de una red urbana incrementaba los problemas para vehicular esos productos y a eso se unía el carácter rural y tradicional de la sociedad gallega. Ni era un caso único, porque su modelo se repite por toda Europa, ni permaneció inalterable, como lo revela el hecho de que a fines del XVIII se pueda detectar a un puñado de lectores «heterodoxos, intelectuales y cultos», universitarios, letrados, clérigos, militares y marinos, lo bastante audaces como para nutrirse de las ideas dominantes en Europa en aquel momento y suficientes para explicar la existencia de un notable grupo de afrancesados y liberales<sup>3</sup>.

Vistas así las cosas, es preciso no olvidar en ningún momento que el círculo máximo de lectores potenciales tuvo en Galicia un crecimiento constante, si se mide a través de la capacidad de firmar: en el ámbito rural en 1635 sabía hacerlo el 7/8% de los varones jefes de familia, el 20% un siglo después y el 50% a comienzos del XIX, aunque se trataba de cifras muy desigualmente repartidas zonal y socialmente, afectadas por el factor lingüístico y por una red escolar deficitaria, irregular e inestable y sostenida por el clero. En las ciudades y villas las cifras eran mejores, pero su población en el conjunto era poco relevante –menos del 10%– y no repercutía en la media global, de modo que aún en 1860 eran analfabetos el 63% de los hombres y el 94% de las mujeres<sup>4</sup>. El analfabetismo casi total de las mujeres equivalía a dejar al margen del

Véase la evolución de los estudios en Galicia en: REY CASTELAO, O., «Cultura y mentalidad en la Galicia del Antiguo Régimen: balance y perspectivas de dos décadas de investigación», en BERAMENDI, J. G. (coord.), *Galicia e a Historiografia*, Santiago, 1993, p. 123; BARREIRO MALLÓN, B., «La lectura y sus problemas en el Norte de la Península: estado de la cuestión», en *Bulletin Hispanique*, 1 (1997), p. 75; GONZÁLEZ LOPO, D. L. - LÓPEZ LÓPEZ, R. J., «Investigaciones sobre historia de la cultura y de las mentalidades en la Galicia de la Edad Moderna», en *Balance de la historiografia modernista, 1973-2001*, Santiago, 2003, p. 101. Conociendo sólo una parte de la producción gallega, CALDERÓN, C., «El libro y la imprenta en Galicia: del escolasticismo a la Ilustración. Un estado de la cuestión y perspectivas de investigación», en *Cuadernos de Historia de España*, Buenos Aires, 2003, pp. 221-234.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Domergue, L., «Los lectores de libros prohibidos en los últimos tiempos de la Inquisición, 1770-1808», en Pérez Villanueva, J., *La Inquisición española*, Madrid, 1980, p. 605.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> GELABERT, J. E., «Niveaux d'alphabétisation en Galice (1635-1900)», en *De l'alphabétisation aux circuits du livre en Espagne, XVI<sup>e</sup>-XIX<sup>e</sup> siècles*, Paris, 1987, pp. 45-71; SANZ GONZÁLEZ, M., *Alfabetización y escolarización en la Galicia sudoccidental a finales del Antiguo Régimen*, Santiago, 1990;

contacto con la lectura a más de la mitad de la población de Galicia, constituida por unos 630.000 habitantes en 1591, 735.000 en 1631, 1.299.213 en 1752 y 1.345.805 en 1787. Un crecimiento verdaderamente significativo de las tasas de alfabetización en Galicia tendría que haber pasado por la educación rural y femenina, y dado que no fue así, el mercado potencial de los libros creció parsimoniosamente. Como se comprenderá, en un contexto como este no compensa entrar en los problemas teóricos planteados desde los años sesenta sobre si el libro, como agente de circulación de ideas, sirve para medir el impacto de las innovaciones y las resistencias y para establecer un calendario de los cambios de opinión: de modo realista, nos vamos a centrar en los resultados de la línea sociográfica y cuantitativa que permiten definir las condiciones generales de lo impreso y de su efecto sobre una cultura que era mayoritariamente oral.

## **IMPRESOS, IMPRESORES, LIBREROS**

Empezando por las imprentas gallegas, no hay duda de que sus productos fueron durante toda la Edad Moderna escasos en número, circunstanciales y pobres en contenidos, destinados a una clientela local, lo que explica el predominio de los temas religiosos o de oficio, que interesaban poco a los grandes impresores de los centros importantes. Los caracteres de la producción impresa en Galicia se ajustan por lo tanto a la estrechez del mercado autóctono: esta última fue la causa fundamental de que, habiendo llegado la imprenta a Galicia en 1494 y creado las mismas expectativas que en toda Europa, se frustraran rápidamente<sup>5</sup>. En efecto, si los eruditos del siglo XIX y aún del XX mitificaron los efectos de la llegada de la imprenta a Galicia, lo cierto es que la falta de carga de trabajo hizo que sólo subsistieran impresores en Santiago, hasta que en el XIX surgieron en las ciudades portuarias al compás de su propio crecimiento y de la situación política<sup>6</sup>. Sin mejoras técnicas y con dificultades

REY CASTELAO, O., «Niveles de alfabetización en la Galicia de fines del Antiguo Régimen», en *Bulletin Hispanique*, 1998, pp. 271-311; SANDOVAL VEREA, F., «Alfabetización, familia y patrimonio en la Galicia rural. La Comarca de Ordes, 1588-1860», en *Obradoiro de Historia Moderna*, 9 (2000), pp. 211-233, etc.

<sup>5</sup> BARREIRO FERNÁNDEZ, X. R. - ODRIOZOLA, A., *Historia de la Imprenta en Galicia*, A Coruña, 1992

<sup>6</sup> López, A., La imprenta en Galicia, siglos XVI-XVIII, Madrid, 1953; Macías, M., «Vasco Díaz Tanco de Frexenal», en Boletín Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense, VII (1923), pp. 113 y ss.; Martínez Barbeito, C., Impresos gallegos de los siglos XVI, XVIII y XVIII, Santiago, 1970; Patricio Navarro, J., «Introducción de la imprenta en El Ferrol», en I Jornadas de Bibliografía, Madrid, 1977, p. 553; Filgueira Valverde, J., Arredor do libro. Artigos de bibliografía, Santiago, 1996; Bouza Brey, F., A imprenta compostelana, séculos XVI-XIX, Santiago, 1993; Cabano, I. et al, As orixes da imprenta en Galicia, Santiago, 1991, etc.

para adquirir papel –lo que dio lugar tanto a un peregrino plan del P. Sarmiento para su fabricación como a la apertura de fábricas en 1714 y 1734-, decía Soto y Freire en 1868 que las imprentas de Santiago «no dieron a luz una sola obra digna de llamar la atención ni por su mérito literario y tipográfico ni por su volumen», sino folletos<sup>7</sup>: los 750 impresos conocidos de entre 1600 y 1800 destacan por su escasa entidad material, sus tiradas cortas, tamaños pequeños, en castellano, y contenidos mediocres. Esta mediocridad temática es, sin embargo, expresiva de la demanda local, que sólo tardíamente cambia ligeramente de orientación: antes de 1740 los impresos compostelanos son en un 70% de tema religioso o relacionado con la Iglesia, pero desde entonces se nota una modesta irrupción de obras de ciencias y artes, y un nutrido grupo de normativa oficial, 27.4%, al lado del descenso de publicaciones referidas a literatura religiosa. Esta mediocridad de contenidos no puede identificarse con la producción intelectual que se escribía en Galicia, sino con aquello de lo que eran capaces los impresores gallegos y lo que interesaba a sus clientes, no tanto a los compradores de libros como a los patrocinadores de las ediciones -obispos, cabildos, Universidad de Santiago, Audiencia e Intendencia de Galicia, etc.8-; en muchos casos las ediciones estaban pensadas para surtir al clero, en especial en el XVIII, cuando los obispos ilustrados animaron la producción de textos para la orientación y mejora intelectual de los eclesiásticos. Sin embargo, la proliferación de las ediciones de manuales de moral, retórica, textos para el púlpito, libros de misiones, de devoción, de espiritualidad, etc., en ciudades como Madrid y otras de tamaño mayor que Santiago, influyó en que la producción compostelana fuera modesta y limitada al consumo local e incapaz de competir. En temas laicos sus características eran las propias de una imprenta de provincias, sobrecargada de textos normativos y legales que los distintos poderes necesitaban difundir entre la población, así como alegaciones en pleitos, fórmula dieciochesca que tenía como fin implicar a esa población en los litigios, generar opinión y crear clientela. Lo demás se caracteriza por tratarse de textos vulgares, con alguna salvedad positiva -Somoza de Monsoriu, Cónsul Jove, Bedoya y Timoteo O'Scanlan—, pero deja fuera la producción de los ilustrados gallegos —Pedro A. Sánchez, Cornide, Vicente do Seixo o Juan Francisco de Castro-, que publicaron sus obras en Madrid buscando, más que la calidad de la impresión<sup>9</sup>, la difusión y trascendencia que no podían conseguir desde Galicia; visto de este modo, se puede decir que en materia civil funciona el mecanismo inverso que en materia religiosa. Los cambios que el siglo XIX provocó fueron la aparición de nuevas imprentas en otras ciudades, una

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Soto y Freire, M., *La imprenta en Galicia*, Lugo, 1982 (texto de 1868), pp. 27 y 28.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> REY CASTELAO, O., «Producción impresa y promoción eclesiástica en la Galicia del Antiguo Régimen», en Vigo, A. (ed.), *Cultura, poder y mecenazgo*, Santiago, 1998, pp. 281 y ss.

<sup>9</sup> Así lo demuestra Barriocanal, Y., El Grabado compostelano del siglo XVIII, A Coruña, 1996.

cierta reorientación de contenidos hacia temas políticos forzados por las circunstancias y el surgimiento de una animada prensa periódica en Santiago y A Coruña, sometida a los avatares de la política y dependiente de la producción foránea a la que imitaba.

Así pues, Galicia fue en todo momento un mercado dependiente, cubierto por la circulación entre particulares –herencias, donaciones, almonedas– y por la actividad de mercaderes –foráneos sobre todo–, o por transportistas que traían los pedidos hechos a libreros e impresores del resto del país y del extranjero; al menos, las grandes instituciones adquirían los libros que les interesaban en Salamanca en el siglo XVI y en Madrid desde fines de ese siglo y hasta el XIX, centros de los cuales llegaban mezclados con las otras mercancías de lujo transportadas por los arrieros, maragatos sobre todo. Los libreros locales fueron pocos y sin apenas especialización hasta fines del siglo XVII; su capacidad comercial era baja y sin posibilidad de competir con los libreros de fuera –de ahí que sus clientes fueran locales y privados– y, por supuesto, eran incapaces de actuar como editores. Hasta después de 1752 sólo encontramos libreros propiamente dichos en Santiago y los que conocemos –cosa bien difícil por la escasez de documentación- tenían librerías pequeñas y de contenidos mediocres, a tono con el utilitarismo, la inclinación religiosa y la mediocridad que se puede constatar en las bibliotecas particulares; a fines del siglo XVIII, en A Coruña, los libreros denotan ya los cambios que anuncian un tiempo algo diferente<sup>10</sup>.

De estas, cabe decir que la línea sociográfica iniciada en los años setenta –que convive con una línea erudita que estudia caso a caso—, se dedicó preferentemente al estudio de las existentes en las ciudades y en especial en Santiago, no en vano era el centro cultural de Galicia. Los resultados trabajosamente obtenidos de la consulta masiva de los inventarios post-mortem<sup>11</sup>, revelaron que todavía en el siglo XVI potentes mercaderes, canónigos, notarios y escribanos, no tenían bibliotecas en sus casas, y que aquellos que sí las tenían no pasaban de ser poseedores modestos; para los siglos XVII y XVIII las mismas fuentes indican una mejoría general y una gran coherencia de los datos: había libros en un 30% de los inventarios, y sus caracteres tradicionales

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> CASTRO, M. de, «Inventario de una librería de Santiago a comienzos del siglo XVII», en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 1968, p. 313; SAMPAYO SEOANE, E., «La cultura escrita en La Coruña de finales del Antiguo Régimen. Una visión diferente: la librería de Don Vicente Gutiérrez», en *Obradoiro de Historia Moderna*, 8 (1999), p. 199.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Barreiro Mallón, B., «Las clases urbanas compostelanas en el siglo XVIII: definición de un estilo de vida y de pensamiento», en *La Historia social de Galicia*, Santiago, 1981, p. 473; Gelabert, J. E., «Lectura y escritura en una ciudad provinciana del s. XVI: Santiago de Compostela», en *Bulletin Hispanique*, 1983, p. 114 y «La cultura libresca de una ciudad provincial del Renacimiento: Santiago de Compostela», en *La Documentación Notarial y la Historia*, Santiago, 1984, vol. II, p. 147; García González, F., «As bibliotecas particulares no Ferrol do Antigo Réxime», en *Historia Nova*, II, Santiago, 1994, p. 107 y *Mentalidade e cultura no Ferrol do século XVIII*, Santiago, 1997.

y sus acumulaciones en dimensiones mediocres estaban en consonancia con el mundo urbano peninsular y, como en todas partes, estaban desigualmente repartidas por sectores sociales. Los estudios de historia rural fueron al mismo tiempo demostrando que el campesinado estuvo en su inmensa mayoría al margen de la cultura impresa, como es lógico, dado su analfabetismo. Desde comienzos de la Edad Moderna la jerarquía eclesiástica procuró expandir el uso de los libros impresos como instrumental básico y asequible de la liturgia, y por esa vía las parroquias rurales tuvieron un contacto temprano y colectivo con los libros, pero se trataba de misales, breviarios y manuales preparados e impresos en cada diócesis, destinados a que el clero tuviera un conjunto de libros básicos que atenuase su ignorancia. Tras el Concilio de Trento, los sínodos gallegos siguieron insistiendo en que los clérigos tuvieran libros que supliesen su escaso nivel formativo y doctrinal, pero ese contacto con el mundo impreso apenas afectó al resto de la sociedad rural, de modo que en la Tierra de Santiago durante los siglos XVII y XVIII sólo se han localizado libros en uno de cada cien inventarios, en casas de eclesiásticos o hidalgos y, rara vez, de labradores ricos.

Impresores y libreros apenas fueron molestados por la Inquisición –tampoco parece que tuvieran literatura prohibida en su poder– y lo mismo puede decirse de los poseedores de libros, que responden a una imagen ortodoxa, lo que no es el reflejo de un mundo inmóvil, ya que a fines del siglo XVIII las mismas fuentes inquisitoriales revelan que se había entrado en una dinámica nueva, cuya explicación hay que buscar en otros ámbitos<sup>12</sup>.

En ausencia de fórmulas modernas de acceso a los libros, conviene tener en cuenta los préstamos entre particulares —difíciles de detectar salvo en el caso de reclamaciones expresadas en testamentos o documentos privados— y las posibilidades de consultar los existentes en las bibliotecas institucionales, donde solían custodiarse libros extranjeros, caros o sospechosos que no estaban al alcance de los particulares, de modo que el índice de lecturas habrá de medirse no sólo por el número de poseedores de libros o por el volumen de sus librerías, sino por las posibilidades de acceso a esos fondos colectivos, que fueron una referencia cultural clave. En Galicia sólo hubo dos bibliotecas civiles, la de la Universidad de Santiago y la del Consulado de A Coruña, producto ambas de la Ilustración, pero en el ámbito eclesiástico tuvieron las suyas los setenta y tres monasterios y conventos masculinos y, tardíamente, los obispos y cabildos. El estudio de estas librerías obliga a buscar índices y catálogos antiguos, difíciles de encontrar, y a calcular número de títulos y volúmenes, identificar autores y títulos, lugares y fechas de edición, idioma y tamaño de los libros, etc.,

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Contreras, J., *El Santo Oficio de la Inquisición en Galicia*, Santiago, 1981, diversas páginas; González Fernández, M., «Cartografía del mal. La Ilustración en Galicia a través de los archivos inquisitoriales», en Barreiro, X. L. et al (coords.), *Censura e Ilustración*, Santiago, 1997, p. 155.

operación que oculta algo tan complejo como el bagaje cultural que albergaban y la intervención intelectual o religiosa de sus componentes, observando los instrumentos de los que disponían, es decir, tratando de percibir si tenían en su poder libros acordes con su época y con la sociedad en la que se encuadraban, y si sus lecturas —al menos las potenciales— se parecían a las de otros sectores, la adecuación de las obras disponibles con las actividades de las instituciones y de sus integrantes, aunque pocas veces es posible saber si las utilizaban, y si se limitaban a ser receptores pasivos de donaciones de libros, compradores más o menos obligados por sus autoridades, conservadores de un patrimonio bibliográfico acumulado, o bien si se ocupaban de renovarlos haciendo adquisiciones.

Eso exige observar cada institución a partir de un esquema común: a) las dimensiones de población y riqueza material de cada una, ya que, habida cuenta de los sistemas de formación, las dimensiones y riqueza de las librerías estaban en gran medida condicionadas por aquellos parámetros; b) la política general de cada unidad de orden superior a la que las instituciones estuvieran sometidas, ya que marcaba el camino a seguir e influía en la formación de las bibliotecas a través de mandatos específicos —contenidos en definiciones y constituciones—, sobre los sistemas formativos, planes de estudio, indicaciones de comportamiento, etc.; c) la formulación material de cada librería a partir de dos elementos, la existencia o no del concepto de biblioteca como espacio físico reservado a la conservación y lectura de los libros, y la responsabilidad sobre ese espacio en manos de los bibliotecarios, y el orden otorgado a los libros tanto para su custodia—librería común, estancias privadas, cuartos de prohibidos—, como para su acceso y consulta; d) las bibliotecas en sí mismas, en sus dimensiones y contenidos, sus cambios en el tiempo y su consulta.

Un artículo de L. Domergue llamó la atención en 1981 sobre la existencia en la Galicia de fines del XVIII de una biblioteca innovadora y audaz –la de la Universidad– y aunque partía de un error de método, no carecía de razón por cuanto, si no en la Universidad, los libros estaban en los monasterios y conventos gallegos<sup>13</sup>. La biblioteca universitaria era antes de 1772 pequeña y de pobres contenidos, pero en rigor una Universidad no requería libros, porque solían tenerlos los colegios y porque los estudios pre-ilustrados no los exigían, de modo que en Compostela no hubo biblioteca propiamente dicha hasta que se compró la de don Bernardino Carmona, obispo auxiliar, dejada en herencia al cabildo catedralicio<sup>14</sup>. En 1573 tenía 546 títulos en 649

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Domergue, L., «Les livres importés en Galice au XVIIIe siècle», en De l'alphabétisation..., p. 431.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Conocida hasta hace poco a través de estudios eruditos, hoy cuenta con las aportaciones de P. Saavedra y P. L. Gasalla en la *Historia da Universidade de Santiago*, dirigida por X. R. Barreiro Fernández (Santiago, 1998); Rey Castelao, O., «Las bibliotecas institucionales del Noroeste español: la biblioteca de la Universidad de Santiago», en *Bulletin Hispanique*, 2002, pp. 303-341; y últimamente, Varela Orol, C., *A biblioteca universitaria de Santiago*, 1768-1835, Santiago, 2005.

volúmenes de tema religioso (80%), predominando la teología con un 28%, la Biblia y sus comentarios en un 20%, la predicación (17%) y la patrística (13%), seguidas de lejos por el derecho, literatura y gramáticas, historia y filosofía. La presencia de Erasmo no oculta llamativas ausencias, como la de Luis Vives; en medio, un fondo de buena calidad, escorado hacia temas religiosos y anti-heréticos, pero cuajado de nombres importantes –Petrarca, Valla, Foresti, Biondo, Platina, Poliodoro Virgilio, Anghiera, Ockham, Carranza<sup>15</sup>–.

De fines del XVI a mediados del XVIII las mejoras fueron escasas y el cambio sólo se advierte desde la incorporación –parcial y sesgada– de los libros de los jesuitas, por una activa política de compras y por el impulso dado por Campomanes desde el gobierno a las donaciones institucionales -de la Academia de San Fernando, de la Corona-, y a las de tres gallegos destacados en la Corte en distintos planos: un artista, Felipe de Castro, un médico, Dr. Carballo, y un político, Manuel Ventura Figueroa, autor de la ley de expolios y vacantes que convertía en públicas las bibliotecas de los obispos; hechas por vía testamentaria y con Campomanes como albacea, de distinto volumen, características complementarias y con un buen sector de obras prohibidas o sospechosas, aportaron una dosis de novedad. En fin, la propia práctica política de Figueroa explica su donación a Santiago, pero obedece también a la promoción de estas iniciativas fuera de Madrid y de las grandes ciudades, dictada por Campomanes, a lo que habría de añadirse un sentido de fidelidad a la tierra de origen, ya que estuvieron acompañadas por fundaciones de carácter educativo. Las donaciones posteriores fueron más modestas, de antiguos alumnos o profesores que hicieron carrera fuera de la Universidad, en los que se advierten sentido de gremio y afán de notoriedad, y que aportaron obras de derecho e historia, sobre todo, obras infrecuentes, prohibidas, extranjeras y caras<sup>16</sup>.

El crecimiento de la biblioteca universitaria se basó además en las compras y trueques, todo lo cual permitió pasar de dos mil volúmenes en 1772 a doce mil en 1796. Los listados de compras ponen de relieve las deficiencias enormes que tenía en el momento de la imposición de los nuevos planes de estudio, pero también la orientación tradicional de las adquisiciones; en 1772, la librería estaba sobrecargada de obras de derecho, historia y obras instrumentales y era muy deficitaria en obras de ciencias y filosofía, en tanto que el sector religioso abarcaba el 53%. Pero las compras no corrigieron estos desequilibrios, toda vez que se compraron colecciones de conci-

Díaz y Díaz, M. C. et al, «La biblioteca universitaria de Santiago en 1573», en Homenaje a Daría Vilariño, Santiago de Compostela, 1993, p. 301

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> REY CASTELAO, O., «Las donaciones ilustradas a la Biblioteca de la Universidad de Santiago», en *Entre Nos*, Santiago, 2001, pp. 413-437; Bédat, Cl., «La bibliothèque du sculpteur Felipe de Castro», en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, V (1969), pp. 363 y ss.

lios, bulas, decretales, teología dogmática, moral, mística, historia eclesiástica, etc., y sólo se trató de incorporar las obras de Bacon, Descartes, Leibniz, Newton, Vesalio o Heister en terrenos relacionados con la filosofía o la ciencia. En realidad no se buscaba la novedad -sólo el 40% de las compras eran títulos recientes-, sino subsanar una deficiencia de siglos que obligaba a construir un fondo sólido, y por eso es inútil buscar textos de política -sí de derecho natural y de gentes como Pufendorf o Groccioo de pensamiento y crítica social y aquello que no tuviera una función educativa o instrumental dentro de las facultades clásicas. Lo nuevo vino entre las donaciones mencionadas y en las compras posteriores a 1794 y se nota en el descenso de los libros religiosos -del 53% al 47%-, gracias a la entrada de obras de derecho e historia, el crecimiento de las ciencias, las bellas artes, el pensamiento moderno o la literatura. En el índice que en 1794 se hace de la biblioteca refleja una biblioteca barroca, con predominio de las ediciones españolas en un 39%, aunque es una cifra menor que en otras, pero latina al fin, en la que destaca un sector de prohibidos, 183 títulos franceses y holandeses, alemanes e italianos, con un componente crítico, tanto en religión como en política, ambiguo, malintencionado o lúdico; no era numeroso pero estaba dominado por temas laicos, lo que sumado a las tertulias que la biblioteca acogía y que atrajeron la atención de la Inquisición, y a la solidez adquirida por el fondo común, lleva a la conclusión de un cambio rápido y eficaz, aunque tardío. Una nota revela que cualquier intento de mejorarla antes de la acción decidida de Campomanes fue poco útil: el maestrescuela del cabildo catedralicio, don Diego Juan de Ulloa, encargado del primer proyecto de reforma del plan de estudios a mediados del XVIII, legó su biblioteca al cabildo y no a la Universidad.

Las demás instituciones civiles, como el Real Consulado de A Coruña o las Sociedades Económicas de Amigos del País de Santiago y de Lugo, fueron resultado de la Ilustración, pero no por esto tuvieron bibliotecas más allá de que su creación se contemplase en sus documentos fundacionales. De hecho, las Sociedades Económicas no lograron constituirlas hasta muy tarde: el caso más llamativo es el de la compostelana, que logró formar las suya después de que el gobierno de Madrid consintiese en concederle los libros de los conventos desamortizados en Santiago<sup>17</sup>. En parte, la frustración de la biblioteca proyectada en la fundación se debió a que uno de sus creadores, el canónigo ilustrado Pedro A. Sánchez de Vaamonde, optó por financiar la del Real Consulado de A Coruña. Fundado este en 1785, la dirección se planteó crearla<sup>18</sup>, pero

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> REY CASTELAO, O., «La biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País», en *Real Sociedad Económica de Amigos del País*, Santiago 2006, p. 157.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Sánchez Rodríguez de Castro, M. C., *El Real Consulado de La Coruña: impulsor de la Ilustra- ción (1785-1833)*, A Coruña, 1992, p. 222; Alonso Álvarez, L., «Economía e ideología na Galicia ilustrada. As lecturas dos empresarios coruñeses, 1700-1820», en *Liber. De libros y liberdades*, A Coruña, 1999.

después de algunas compras y donaciones, no tomó cuerpo hasta que Pedro A. Sánchez aportó ochocientos mil reales y se ocupó en comprar los libros, y aunque fracasó el sistema de financiación en 1806 fue inaugurada y los catálogos del primer cuarto del XIX que se conservan reflejan lo que el canónigo donó de su propia librería o compró. Esto explica la abundancia de textos teológicos (12.6%) o de «bellas letras» (46.4%), pero era una biblioteca bastante nutrida y utilitaria aunque no arriesgada ideológicamente; lo más interesante pertenecía a «economía política», con las obras de Genovesi, Condorcet, Law, Hume, Necker o Adam Smith. Por fechas de edición, era una biblioteca actualizada –76% del XVIII y primer cuarto del XIX—; lo era también por los lugares de edición, ya que la mitad eran ediciones extranjeras –de París (15.5%), Londres, Ámsterdam, Amberes, etc.— y otro tanto españolas –madrileñas un 40%—; y por los idiomas, ya que en latín estaba el 17% de las obras, frente al 51.3% del castellano y el 22% del francés. En fin, es una biblioteca diferente de las existentes en ciudades tradicionales como Santiago.

## LAS BIBLIOTECAS DEL CLERO SECULAR

Las bibliotecas de obispos y cabildos fueron las únicas existentes entre el clero secular antes de la creación de los seminarios. Ninguna norma los obligaba a tener bibliotecas institucionales, aunque les correspondiese vigilar su propio nivel formativo y el de los otros sectores del clero, por lo que cuando existían se debía a la voluntad de los componentes de estas instituciones y sólo en tiempos de Carlos III se obligó a los obispos a hacer públicas las suyas. Tomando como ejemplo el de Santiago, testamentos y expolios de los arzobispos de Santiago revelan un resultado poco homologable porque cada biblioteca está marcada por la trayectoria formativa y profesional y por los gustos de cada uno, y no debe olvidarse que no siempre los libros estaban en la capital diocesana, sino en la casa del mitrado. Cuando llegó la orden de hacer públicas las librerías de los prelados, en el palacio episcopal estaban los de don Bartolomé Rajoy y Losada, que alcanzó la mitra gracias a su amistad con el marqués de la Ensenada y a haber participado en la negociación del Concordato de 1753 con Roma, lo que explica que los 888 volúmenes que tenía en 1751 fuesen ajustados a los gustos de un jurista cortesano, en tanto que los 1.384 que había reunido antes de su muerte en 1772 permiten ver que la condición episcopal lo había obligado a reforzar la presencia de libros religiosos y teológicos. La de Rajoy y la de los otros obispos gallegos tienen un enorme interés porque fueron el punto de apoyo de la política de Carlos III orientada a convertirlas en públicas: la compostelana se abrió con los libros del arzobispo Rajoy –aunque bajo el mandato de su sucesor, don Francisco Bocanegra– y con un bibliotecario ilustrado, Pedro Antonio Sánchez, que la convirtió en referencia intelectual de un inquieto sector estudiantil, pero fracasó al no recibir los libros de los

jesuitas y por falta de voluntad de los arzobispos para sostenerla, a pesar de las presiones de la Sociedad Económica de Santiago y del gobierno municipal; así pues, acabó convertida en biblioteca del seminario de confesores, pobre en existencias y contenidos, lo que se corresponde con una enseñanza reducida al mínimo y más atenta a la práctica que exigía el plan de estudios de esta institución, encaminado a resolver lo que se consideraba un problema acuciante, el ejercicio de la confesión, y subsanar la inexistencia de un seminario conciliar<sup>19</sup>.

Los cabildos catedralicios no estaban obligados a tener una biblioteca de uso común, pero en la Baja Edad Media se produjo un movimiento en ese sentido y la catedral compostelana contaba en el XV con un fondo de obras de derecho, rezo y Escrituras, toda vez que los canónigos compostelanos solían ser juristas de formación universitaria y con frecuencia la empleaban en la audiencia arzobispal, en el asesoramiento del arzobispo o en la defensa de los intereses del cabildo<sup>20</sup>. El cabildo recibió donaciones de cuando en cuando, pero la carga de su mantenimiento lo hizo cada vez más remiso a aceptarlas, y si en 1562 recibió el legado del obispo Carmona, la librería acabó en poder de la Universidad después de haber sido, en la práctica, desestimada por el cabildo; no es un hecho aislado y la falta de voluntad de disponer de una biblioteca de la propia institución se prolongó durante casi toda la Edad Moderna y en nada se siguió el comportamiento de los cabildos franceses. La fábrica no pasó de tener sus libros de liturgia y sólo en 1762 se sentaron las bases de la biblioteca capitular gracias a la donación del maestrescuela Diego Juan de Ulloa. La ausencia de una biblioteca capitular no significa desinterés por los libros, ya que era raro el canónigo que en los siglos XVII y XVIII carecía de libros, sino que se trataba de evitar complicaciones administrativas y de gestión. Lo que sí se puede afirmar es que los capitulares y arzobispos compostelanos, a pesar de su riqueza, su extracción social, su formación académica, y sus posibilidades de viajar y de mantener contactos, no se esforzaron por transmitir a sus instituciones el interés creciente que por los libros solían tener a título particular<sup>21</sup>, de modo que los arzobispos cumplieron sin entusiasmo las órdenes procedentes del gobierno ilustrado para hacer que sus libros tuviesen una utilidad públi-

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Amado López, J. M. - Vázquez Vilanova, J. A., «Reseña de dos bibliotecas del XVIII: la biblioteca pública del arzobispo Bocanegra y la biblioteca privada del Arzobispo Múzquiz», en *Compostellanum*, 1997, p. 449; Domato Búa, S., «Noticias sobre la biblioteca pública arzobispal de Santiago de Compostela en la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX», en *Compostellanum*, 1988, p. 281.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> VÁZQUEZ BERTOMEU, M. et al, «Libros y bibliotecas eclesiásticas en la Compostela del siglo XV», en *Estudis Castellonencs*, 6 (1994-95), p. 1455.

REY CASTELAO, O., «El clero urbano compostelano a fines del siglo XVII: mentalidades y hábitos culturales», en *La Historia Social de Galicia...*, p. 495; Taín Guzmán, M., «La biblioteca del canónigo maestrescuela Diego Juan de Ulloa, impulsor del barroco compostelano», en *Cultura, poder y mecenazgo*, p. 321; IGLESIAS ORTEGA, A., «La biblioteca del canónigo doctoral Velasco Pérez de Ibias», en *Obradoiro de Historia Moderna*, 9 (2000), p. 235.

ca, y los canónigos fueron reticentes a las iniciativas que desde dentro, tanto en la etapa humanista como en la Ilustración, intentaban cubrir lo que se consideraba un vacío, más que cultural, instrumental. Sin embargo, las instituciones a las que pertenecían no eran aquellas en las que se habían formado ni se entendían como un lugar para toda la vida, de modo que no había un sentido de fidelidad que pudiera compensar los esfuerzos de creación, gestión, mantenimiento, atención, cualificación, vigilancia y dedicación que exigía una biblioteca, sin que a cambio diese otro resultado que complicaciones sin fin.

Entre el clero regular el mecanismo de funcionamiento era diferente. Las órdenes monásticas y conventuales no desconocían los problemas de mantener una biblioteca, pero su permanencia y el sentido «de casa» de sus componentes hicieron que sus bibliotecas se consolidasen y creciesen. Como es sabido, constituían la infraestructura bibliotecaria básica de los países del ámbito católico, verdaderos almacenes de libros que con el final del Antiguo Régimen pasaron a incorporarse a instituciones civiles y a un rango diferente de acceso y apreciación; receptáculos de tradición escrita, también recibían novedades y, fuese cual fuese la orientación de conventos y monasterios, influían en la sociedad circundante a través de los préstamos de libros o de la predicación, las misiones populares, la enseñanza o el confesionario. Expropiadas en la Francia revolucionaria (1790) para su conversión en bibliotecas públicas, en España no lo fueron hasta 1835 —después de frustrarse el intento del Trienio liberal—, aunque ambos países hicieron un ensayo en 1767 con la expulsión de los jesuitas y ambos utilizaron las mismas fórmulas para el trasvase de las comunidades religiosas a la sociedad civil.

Las bibliotecas de conventos y monasterios eran homogéneas y dominadas por el libro religioso, pero se diferenciaban en función de las distintas fórmulas de formación de las bibliotecas y de los objetivos que las hubieran orientado. Los elementos aglutinadores eran, en primer lugar, la permanencia, que garantizaba la acumulación de libros, y si bien todas sufrieron accidentes o períodos de declive, tenían una fuerte capacidad de sobrevivir y de renacer y un funcionamiento interno casi automático y un sistema de suministro que les permitía crecer por inercia cuando fallaba la iniciativa o la voluntad o no había recursos económicos o los donantes potenciales dirigían sus donativos hacia otras bibliotecas. En segundo lugar, el objetivo básico de estas bibliotecas era ser útiles para que los religiosos -y desde mediados del XVIII al público exterior- de modo que la profundización en la fe, la evangelización y el trabajo erudito marcaban la orientación que se les daba, sin que influyeran el deseo de aparentar o la búsqueda de prestigio, que sí influían en las privadas -incluso en las particulares de frailes y monjes-. En tercer lugar, el peso decisivo de la tradición y el retraso relativo -dependiendo de campos y temas-, con respecto a los grandes movimientos culturales; los sectores dominantes remiten a la esencia de la religión -biblias y sus comentarios, santos padres, concilios-, y a la liturgia; lo otro llegaba después, pero era normal la presencia de libros prohibidos, apartados y vigilados, necesarios para la controversia, defender el dogma o la opción doctrinal de cada orden, atender el confesionario o ejercer la vigilancia sobre su difusión.

En lo que respecta a los componentes distintivos de las bibliotecas de los regulares, el primero dependió, en el tiempo, del proceso formativo y de la antigüedad de cada monasterio o convento y de cómo y cuándo cada orden saliese de la crisis bajomedieval y la superase: el efecto de las reformas de la época de los Reyes Católicos fue muy duro entre los benedictinos gallegos, las de Carlos V entre los cistercienses y las de Felipe II de 1562 entre los franciscanos y dominicos, y cada orden llegó al siglo XVII en un nivel diferente de evolución, aunque la Contrarreforma tendió a igualarlas; en el otro extremo, la crisis final no se produjo en todas con la misma precocidad ni intensidad, aunque hacia 1770/80 las bibliotecas religiosas entraron en declive por un cierto estancamiento económico y por el incremento de las cautelas hacia la literatura filosófica; del mismo modo, la secularización de los contenidos de estas bibliotecas a lo largo del XVIII no fue unánime ni en sus ritmos ni en sus efectos. En el espacio, las diferencias derivaban de la situación central o periférica de cada monasterio o convento: las bibliotecas mejor surtidas en cantidad y calidad, más favorecidas por las donaciones, más abiertas a las novedades y a la consulta de sus fondos, eran las ubicadas en ciudades y allí donde recibieran más influencia del centro de poder de cada orden y congregación, en lo que a su vez influía el grado de centralización, la capacidad de control desde arriba y el reforzamiento de la autonomía de los monasterios o conventos. Finalmente, era determinante la disponibilidad de medios y el número de religiosos de cada casa, pero si a priori la combinación de estos elementos puede parecer decisiva, todos los demás se confabulan entre sí para impedir que el resultado sea matemático. La implicación en querellas religiosas y corrientes intelectuales, en los compromisos clericales -de la contemplación a la asistencia social, pasando por la predicación-, o en la educación o la erudición, influía más en la orientación temática que en el tamaño de estas bibliotecas: las de mayor tamaño suelen pertenecer a órdenes y casas dedicados al estudio erudito o teológico y la predicación, en tanto que la enseñanza y la formación podían dar resultados opuestos, y mientras los jesuitas reunieron grandes colecciones –con muchos volúmenes y pocos títulos<sup>22</sup>–, los colegios de las órdenes monásticas tenían pequeñas librerías, más que nada por el temor a que los jóvenes en formación se acercasen por su cuenta a la lectura.

En Galicia no se conservan los inventarios, aunque algunos cálculos pueden verse en: Díaz Bustamante, J. M., «Bienes culturales de la Compañía», en Cinco siglos de Historia Universitaria, Santiago, 1995, p. 278; Buján Núñez, J. D., «Librerías de órdenes religiosas en la Biblioteca Universitaria de Santiago. Algunas notas sobre la librería del Colegio de Monterrey», en Homenaje a Daría Vilariño, p. 253.

La desorganización documental provocada por la Exclaustración y las desamortizaciones hizo que se conservaran pocos catálogos de esas librerías, expolios de monjes y frailes, registros de préstamo de libros, constituciones y ordenanzas, libros de actas y de visitas, contabilidades, etc., todo lo cual no presenta problemas de ocultaciones intencionadas, sino los derivados de la conservación y aún de la desidia con la que los libros y las librerías fueron tratados. Así pues, para conocer las dimensiones y contenidos de las bibliotecas de los regulares, hay que recurrir a los inventarios de las expropiaciones de 1835 y 1836, hechos según el modelo de los realizados en Francia en los primeros años de la Revolución, y con sus mismos fallos, derivados sobre todo de la escasa cualificación de quienes los confeccionaron, esto es, funcionarios sin formación para abordar esa tarea, o componentes de las Sociedades Económicas, mejor informados, pero sin interés en hacerla

Teniendo en cuenta que los inventarios no responden a un mismo nivel de calidad, no dejan de ser esenciales para averiguar que el tamaño medio de 36 bibliotecas de monasterios y conventos masculinos —de los setenta y tres existentes en Galicia—, era de 1.644 volúmenes, 1.342 si se excluye la de los benedictinos de Santiago. Se trata de fondos pequeños en los que se detectan diferencias muy fuertes provocadas por la ubicación de las casas, por la orden a la que pertenecían o de si eran colegios: los monasterios y conventos compostelanos tenían una media de 2.847 volúmenes, 2.102 los de otros núcleos urbanos y 1.036 los de las villas y los rurales; con la excepción del monasterio benedictino de San Martín Pinario, destacan los conventos de los franciscanos terceros, cuya condición de colegios y la política interna de la orden explican las dimensiones de sus librerías. Por lo que respecta a las características internas, estas bibliotecas compartían rasgos que oscilaban en función del tamaño —cuanto más grande, más diversificada— y de la orientación de cada orden.

Los 44.162 volúmenes de 23 de las 36 bibliotecas de las que conocemos sus catálogos en el tramo inicial del XIX revelan un intenso componente religioso (60%), sin contar el derecho canónico y la historia eclesiástica. La teología en sus variantes constituye la inmensa mayoría, además de la doctrina, los índices inquisitoriales y la hagiografía —minoritaria, quizá porque al ser libros de muy pequeño formato, no se inventariaron—. Este gran sector oscila siempre en una banda alta y las diferencias entre unas casas y otras dependen de la orientación de éstas: si es a la predicación y el confesionario la teología moral predomina, y si a la docencia y la formación de los monjes la escolástica y dogmática, quedando la mística en un término medio que no responde a una norma fija. Los textos de predicación, tanto los de teoría como los de aplicación práctica, ocupaban mucho más espacio entre las dos ramas franciscanas —Menores y Tercera Orden— y dominicos, volcados hacia esta actividad, y menos en las órdenes monásticas, que no tenían en el púlpito o en las misiones populares su dedicación preferente. La Biblia, sus comentaristas, los textos de los santos padres y de los especialistas en patrística, a un lado las dificultades de lectura, tenían un coste

más elevado y procedían en gran medida del extranjero, de modo que estaban menos representados de lo que cabría esperar.

En los otros epígrafes no vinculados con la religión las diferencias se profundizan: 58% de los volúmenes en los monasterios benedictinos eran de temas civiles, 47.6% en los cistercienses, 45.9% en la Tercera Orden Franciscana -que no era estrictamente mendicante-, pero sólo un 27.8% en las casas franciscanas, 25.9% en las dominicas, 33.6% en los conventos agustinos y 35.4% en los mercedarios. En buena medida es la historia la que marca las diferencias, mucho mejor representada entre las órdenes monásticas que en las demás, lo que era esperable por la tradición erudita impulsada en el XVII y sostenida luego; por el contrario, los franciscanos no se sintieron atraídos por este tema. El otro sector más abundante en las bibliotecas monásticas que en las conventuales es el derecho, quizá porque la defensa de un patrimonio enorme les inducía a tener una buena dotación de obras de derecho civil o porque su riqueza material les permitía comprar los caros tratados jurídicos. La filosofía formaba un estrato común sin apenas variaciones y lo mismo sucedía con los textos instrumentales de gramática, diccionarios y literatura en general -mucho más clásica que moderna-; sólo los benedictinos rompen esa norma, debido al peso decisivo de la biblioteca de San Martín Pinario en el conjunto, ya que desde este punto de vista era distinta. Esto último también vale para las ciencias y las artes, el menos abundante de los epígrafes y casi siempre volcado hacia la medicina, esto es, hacia lo que podía tener una aplicación práctica.

En definitiva, la orientación de cada orden y el tamaño de las bibliotecas inciden en los contenidos y estos son religiosos, pero adaptados a las características de las casas. Además, es esencial esa parte, mayor o menor, de libros de historia, de literatura clásica, de filosofía, de derecho —lo que incluye los textos de pensamiento político—, de ciencias y de artes, que se fue acumulando en los monasterios y conventos y que repercutía en sus propios componentes y, por derivación, en la sociedad —a través, por ejemplo, de los colegios y cátedras universitarias—, y acabaron incorporándose, tras la Exclaustración, a las instituciones civiles.

Los libros llegaban a los conventos y monasterios gallegos a través de compras y donaciones, pero el clero regular tenía otras dos fórmulas que le eran propias —los expolios post-mortem de los frailes y monjes y el suministro por parte de las órdenes—que constituían medios seguros y de retroalimentación constante. Las normas propias de las distintas órdenes coinciden en esas fórmulas y sólo hay variaciones en la aplicación, a pesar de que suelen ser poco precisas en materia de libros y bibliotecas. Es evidente que si las compras dependían no sólo de la voluntad de hacerlas, sino de la posibilidad de financiarlas y de las rentas excedentes, el poder acumulativo de los expolios dependía del número de componentes de cada casa y, de nuevo, de la voluntad y posibilidades de cada monje o fraile para hacerse con una librería particular, en tanto que las donaciones son el resultado de la influencia sobre quienes podían hacer-

las –fundadores o protectores como en el caso de los jesuitas, antiguos escolares entre esos mismos o entre los alcantarinos—.

## LAS BIBLIOTECAS DE LOS MONASTERIOS

Las bibliotecas de los monasterios gallegos no merecieron hasta época reciente, la atención que se merecían<sup>23</sup>, pero otros aspectos de la vida monástica sí se conocen bien a través de los cronistas de las órdenes, de modo que gracias a esto sabemos que en materia de actividad intelectual las congregaciones marcaban las líneas de comportamiento, aunque éstas se desvirtuaban a medida que de la normativa -constituciones y definiciones, «cartas acordadas» de los generales- se pasaba a la aplicación práctica -visitas y actas de los monasterios-. En lo primero, se constata un férreo programa de revitalización cultural desde principios del XVI –en el que era capital la creación de bibliotecas-, más o menos seguido dependiendo del poder de cada monasterio y de su capacidad de abordarlo; esto último condujo a una contestación cada vez más potente y a una descentralización progresiva que hizo decaer el peso de las congregaciones, a cambio de una relajación creciente y de la ausencia de frutos intelectuales. Sólo en la segunda mitad del siglo XVIII se retomó el hilo de la recuperación intelectual, lo que se manifestó en la potenciación de las bibliotecas, comprando muchos libros y de contenido variado en una especie de fiebre, agotada hacia 1780/ 90, en la que se pretendía eludir riesgos de denuncia de ociosidad, al estilo de las que habían supuesto la expulsión de los jesuitas, más que poner las bases de un verdadero proyecto cultural; así lo demuestra el rechazo a colaborar con las Sociedades Económicas y con otras instituciones de ese estilo o la oposición a crear escuelas.

En los monasterios benedictinos se constata que la disponibilidad económica y el número de monjes era muy dispar, lo que se reflejaba en el tamaño de las bibliotecas, salvo en los colegios de la orden. Por eso, los medios materiales y humanos de San Martín Pinario en Santiago explican la riqueza de la suya, a la que colaboraban la ubicación urbana del cenobio y su vinculación con la docencia universitaria, de modo que era la más voluminosa y mejor surtida de Santiago y de Galicia<sup>24</sup>. En 1705 tenía 2.478 volúmenes, 6.000 hacia 1730 y 14.398 hacia 1800, cifras que dejan en buen lugar a los benedictinos compostelanos con respecto a sus hermanos franceses y muy por encima de otras casas benedictinas de Portugal y del Norte español. Formada del

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Aunque hay trabajos como los de Gallego Domínguez, O., «As bibliotecas das ordes relixiosas no Ourense do Antigo Réxime», en *Homenaxe a X. Isla Couto*, Vigo, 1996.

REY CASTELAO, O. - SANZ GONZÁLEZ, M., «Monjes, frailes y libros: las bibliotecas de los regulares compostelanos a fines del Antiguo Régimen», en *Obradoiro de Historia Moderna*, 6 (1997), pp. 79-106.

mismo modo que las demás, en la segunda mitad del siglo XVIII desplegó una activa política de compras —entre 1744 y 1780 se elevan al 2 ó 3% de los gastos— y después de 1790 se enriqueció con la llegada de los benedictinos franceses que se refugiaron aquí de la Revolución, lo que le permitió contar con 7.849 títulos en los mencionados 14.398 volúmenes.

Como era esperable, a comienzos del XIX la biblioteca de Pinario era más propia del Barroco que de la Ilustración: las fechas de edición tenían su primer despegue en la etapa de celebración del Concilio de Trento y el segundo y definitivo a partir de su final (1563), con máximo absoluto en 1610/19. La fase de la gran producción religiosa se ve reflejada en el ritmo constante y sostenido de las ediciones de todo el XVII, del mismo modo que su recesión en el tránsito del XVII al XVIII se manifiesta en la reducción drástica de títulos del XVIII inicial; también los efectos de la Revolución francesa y de las medidas de control de entrada de libros extranjeros en esa época tuvieron su trasunto en el descenso drástico desde 1790, incluso antes. Apenas una cuarta parte de las ediciones existentes procedía de fuera del trío latino y católico compuesto por España, Francia e Italia, pero cabe preguntar cuántas bibliotecas gallegas contaban con más de cuatrocientas ediciones alemanas, más de trescientas de los Países Bajos del Sur y casi otras tantas de Holanda, cuántas tenían docenas de libros procedentes de Suiza o Inglaterra, y no pocos de otros países minoritarios, aunque en estos casos se tratase de llegadas «casuales» o accidentales, ya que no obedecen a una política concreta y sólo tienen el significado de lo exótico. La composición temática de esta biblioteca está marcada por la teología -una quinta parte de los títulos y de los volúmenes-; los temas religiosos, incluyendo historia eclesiástica y derecho canónico, ocupan el 55.3%, pero siendo una biblioteca monástica es sorprendente la importancia del sector civil y el contingente de obras de ciencias, literatura moderna y filosofía, incorporadas sobre todo en las compras posteriores a 1750 y en un serio intento de renovación.

Un número importante de libros eran textos prohibidos: en 1836 había en Pinario 461 volúmenes y 192 títulos, cuya presencia, como en todas las bibliotecas monásticas y conventuales, se justificaba para atender cuestiones del confesionario, del púlpito y de la controversia religiosa, estaba regulada por las órdenes y congregaciones y se negociaba con la Inquisición mediante la concesión de licencias para su posesión y consulta. Así pues, era un fondo amplio pero de temas religiosos (82%), en especial de teología y de textos de la Biblia y sus comentaristas, aunque la clave está en la literatura jansenista –Arnauld, Le Blanc, Pascal–, en libros de moral casuista o tratados sobre la oración, la caridad, la piedad y obras sobre religiones exóticas o de defensa de la tolerancia.

¿Pero qué libros de la biblioteca de Pinario eran leídos? En el libro de asiento de préstamos consta que de 1752 a 1825 se produjeron 1.133, el 6.9% a favor de personas o instituciones ajenas al monasterio y los demás a los monjes de este o a sus

hermanos de orden que pudieran estar de paso en él. El crecimiento rápido de los préstamos entre 1752 y los años setenta coincide con la llegada al monasterio de grandes colecciones de elevado precio e inexistentes en las librerías compostelanas; una vez que el ritmo de las compras se ralentizó y, sobre todo, a partir de que la apertura de la biblioteca arzobispal alejase a la numerosa clientela de opositores a canonjías y cátedras, también se estabilizó el número de préstamos. El máximo total se produjo de 1803 a 1814, y a partir de 1815 se inició la decadencia, de modo que el Trienio Liberal sólo interrumpió una línea descendente imparable: los años de fragor ideológico y de controversia política de 1810/1814 permiten pensar en una mayor inquietud intelectual en función de las polémicas del momento, que tan de lleno afectaban al clero.

Los préstamos domiciliarios de libros, junto con las consultas, hacían de esta biblioteca un fondo muy importante para determinados sectores que, por razones de trabajo o por interés cultural, precisaban acceder a los libros que no tenían en sus propias librerías o que estaban fuera de su alcance por su elevado precio o por ser difíciles de conseguir. La relativa facilidad que los monjes daban a los lectores para leer dentro del monasterio se limitaría a una minoría, por las normas de clausura, como se deduce de las amonestaciones constantes de los Generales y abades. El préstamo domiciliario era aún más restringido, porque en ese momento el libro pasaba de ser un objeto con un valor de mercado que se cedía a partir de un patrimonio colectivo; en teoría, el abad podía dar los permisos, lo que no evitaría préstamos bajo cuerda realizados por los bibliotecarios o por los monjes. Por esto, los prestatarios fueron eclesiásticos en su mayoría -arzobispos, canónigos, frailes y monjes-, nobles titulados e ilustrados eminentes, que sacaban de la abadía obras ortodoxas y de tema religioso o eclesiástico, derecho canónico, teología moral, historia, algo de filosofía, poca literatura clásica o moderna, diccionarios especializados y apenas textos de ciencias, predominando la utilidad y la búsqueda de las grandes colecciones fuera del alcance de muchos prestatarios. Dentro, la mayoría de los monjes nunca retiró libros de la biblioteca, por lo que destaca una minoría tenazmente lectora a la que interesaban la historia (20%), teología (18%), predicación, patrística, textos jurídico/políticos, artes y ciencias, y muy poco la literatura y menos aún los textos de la Biblia o sus comentaristas.

Si los benedictinos tenían su biblioteca emblemática en Santiago, los cistercienses, más numerosos, no tuvieron en Galicia un monasterio urbano y vinculado a la Universidad –como lo era San Martín–, y sus bibliotecas –según los recuentos desamortizadores de 1835/1836– eran desiguales y sin una relación clara con el número de residentes y los ingresos de cada monasterio: con 1.261 volúmenes, estaban por debajo de la media del clero regular gallego, y sólo la de Santa María de Sobrado, el segundo monasterio en importancia de los de Galicia, tenía unas dimensiones aceptables, si bien por la riqueza de esta abadía podría esperarse una librería

mayor y mejor. Lo cierto es que los bernardos no manifestaron inclinación por el cuidado de las bibliotecas y de los libros, de ahí la importancia del suministro a través de los expolios de los monjes fallecidos; del registro deur: estos entre 1685 y 1815 se revela que sólo carecía de libros el 18.8% de los monjes, menos del 10% hasta 1720, más de un tercio entre 1750 y 1815, decadencia corroborada por el número medio de libros, que podría deberse al enriquecimiento de la biblioteca del monasterio, lo que haría menos importante contar con un fondo personal, o con un deterioro de las inquietudes intelectuales de los monjes o de sus disponibilidades económicas para adquirir libros: todo sugiere la combinación de estas tres causas. Esas pequeñas bibliotecas personales tienden a perder profundidad y se van quedando al margen de las tendencias ilustradas, a medida que el sistema de reclutamiento de los monjes daba al lugar de origen más importancia que a la exigencia cultural y de capacidad, lo que acompañado de una creciente rutina dentro de una economía sólida y estable y un modo de vida cómodo, difícilmente podía redundar en curiosidad intelectual. Esa escasa vitalidad se corrobora en la biblioteca del monasterio que en 1836 tenía 1093 títulos en 2.883 volúmenes, abundantes en historia eclesiástica y civil (28.6%), sermonarios (19.7%) y, menos, en santos padres (6.7%), liturgia (3.6%), derecho canónico (3.6%) y biblias y concilios (3.4%); el resto eran obras de espiritualidad y teología, y en medio textos de medicina, ordenanzas navales, algo de pensamiento ilustrado, etc.

Sólo un puñado de monjes benedictinos y cistercienses despuntó por haber tenido cierta capacidad para superar los muros de sus monasterios a través de sus escritos, pero cuando se atrevieron a ser algo más que traductores fueron autores de escritos oportunistas en unos casos, circunstanciales en otros, y mediocres en general, y nada permite pensar en una actividad intelectual más allá de la exigida por la formación o por la ambición de ascender, y sus bibliotecas fueron, por lo tanto, reservas de saberes.

## LAS BIBLIOTECAS DE LOS CONVENTOS

En conjunto, los conventos tenían librerías pequeñas –más grandes si estaban situadas en núcleos urbanos– y sobrecargadas de obras de predicación y teología, pero estaban bien adaptadas a las necesidades y funciones de cada orden, esto es, la predicación y las misiones populares, sobre todo<sup>25</sup>. Los más numerosos eran los francisca-

RODRÍGUEZ PAZOS, M., «Las bibliotecas en la provincia de Santiago», en *Archivo Ibero-America-*no, 56 (1954), p. 457; PLACER, V., «Ventura y desventura de la Biblioteca de Santa María la Merced de Conjo», en *Compostellanum*, 1964, p. 607; López Gómez, P., «El inventario de las bibliotecas de los conventos desamortizados de San Antonio y Sto. Domingo de Tuy», en *Tuy. Museo y Archivo Diocesano*,

nos menores, con 24 casas y una abundante e influyente población de religiosos, pero sus bibliotecas se situaban por debajo del tamaño medio de los regulares gallegos, con 1.085 volúmenes. De los inventarios de 1835/36 se deriva que las desigualdades internas se saldan en beneficio de la biblioteca de los franciscanos de Santiago<sup>26</sup>, lo que se explica tanto por el número de religiosos como por la presencia de un noviciado central y de un colegio, y porque el nivel económico de la casa era superior al de las demás; su ubicación le permitía un mayor contacto con los centros suministradores de libros, sus relaciones sociales le servían para atraer donaciones y la cualificación de sus religiosos garantizaba que de los expolios de estos se obtuviesen más y mejores libros. Los conventos situados en ciudades o villas grandes estaban peor dotadas que la compostelana, pero mejor que las de las otras villas, aunque el número de sus religiosos no fuese muy elevado; y tanto en esos núcleos como en las villas costeras y del interior funcionarían los mismos mecanismos de suministro, de modo que la capacidad económica de comprar libros, como el número de religiosos, serían los elementos decisivos de sus acumulaciones, junto con la llegada de alguna donación.

La normativa de los franciscanos para la constitución y uso de sus bibliotecas era muy precisa y los Capítulos Generales de la orden de 1533, 1590, 1606, 1612, 1757, etc., insistieron en la adopción de medidas para su custodia y enriquecimiento, en la traza de los edificios conventuales estaba previsto un local para depositar los libros, y en 1761 se ordenó la catalogación de los fondos según un sistema clasificatorio temático. El suministro pasaba por los expolios de los frailes fallecidos, las donaciones y las compras, aunque la profesión de pobreza y la falta de rentas no permitían muchas libertades en este último aspecto. En este sentido, la Provincia Franciscana de Santiago contó con una fundación establecida a fines del XV o a principios del XVI por el conde de Benavente de 500 ducados anuales que se invirtieron hasta 1732 en la compra de libros y en 1625 se estipuló una cantidad anual —que no podía superar los 200 ducados—, obtenida de las limosnas, para lo mismo, pero en 1732 el dinero pasó a invertirse en el pago de los títulos universitarios que la orden se vio obligada a abonar, lo que redundó en un serio descenso del volumen de compras.

La casa matriz de San Francisco contaba con una numerosa comunidad y con un fondo considerable, el segundo después del benedictino de Pinario. A través de todas las vías posibles, el convento incorporó un buen número de libros en los años finales del XVII y a principios del XVIII, aunque las adquisiciones debieron resentir-

III (1980), p. 217; BUJÁN NÚÑEZ, J. D., «Desamortización y bibliotecas en la provincia de Pontevedra», en *Pontevedra. Revista de Estudios Provinciais*, 1992, p. 263; GARCÍA ORO, J., «La biblioteca de San Francisco de Santiago antes de la Exclaustración», en *Homenaje a Daría Vilariño*, p. 387, etc.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> REY CASTELAO, O., «Las bibliotecas institucionales en la Galicia de fines del Antiguo Régimen», en Fernández Albaladejo, P. - Ortega, M., *Antiguo Régimen y liberalismo*, Madrid, 1995, vol. 3, p. 583.

se desde 1732; las incorporaciones conocidas eran de teología, mucho más escolástica y dogmática –22.1%–, que moral o mística –13.9% y 8.6%–; no hay rastro de obras científicas, de literatura de entretenimiento y de novedades que no sean religiosas, de modo que el incremento numérico no se acompañó de una orientación modernizadora, salvo que por esta se entienda la incorporación de la oratoria sagrada barroca. En 1761, San Francisco tenía 5.373 volúmenes de 2.011 títulos: las líneas de fuerza son la teología y la predicación, un fondo «utilitario», pensado para la tarea que se consideraba clave, la preparación de los sermones, y la de las misiones populares, al lado de la formación permanente de los predicadores. La concienzuda y gradual exigencia de esas funciones se refleja en un escalonamiento de la dificultad y una creciente especialización. La importancia otorgada a la teología moral para el confesionario, la fidelidad a los autores de la orden y la escasa propensión a las lecturas místicas o ascéticas son notas claras de esta biblioteca, pero en los otros conventos urbanos y semi-urbanos se repite el mismo esquema, aunque con variantes, como la biblioteca de Ferrol, más aperturista.

Minoritaria tras las duras reformas del siglo XVI, pero más rica, la orden tercera franciscana parece haber jugado la baza de la educación, y sus bibliotecas se denotan tanto por su tamaño (2.910 volúmenes) como por su composición, contando con un sector de prensa periódica actualizada, pensamiento político, historia civil, literatura, ciencias y obras instrumentales muy superior a lo habitual en otras órdenes, lo que se acompañaba de una labor docente bien estructurada y mejorada en el siglo XVIII<sup>27</sup>. La orden dominica, implantada en los núcleos urbanos y semi-urbanos más significativos, y creciente en efectivos, sufrió los efectos de la prohibición, vigente hasta 1621, de tener estudios en los conventos, de la procedencia foránea de los frailes y del control centralista de la orden; algunos elementos corregían este estado de cosas: desde 1555 los dominicos tuvieron una importante presencia en la Universidad y algunos conventos desempeñaron una función docente mediante la fundación de cátedras de gramática, pero sus bibliotecas son tradicionales, teológicas y predicativas. En cuando a los agustinos, en 1835, los compostelanos tenían 3.447 volúmenes y 1.583 los coruñeses, lo que los sitúa en un buen lugar; la del convento de Santiago era una biblioteca barroca, pero más actualizada que otras de la ciudad, sin duda por su inserción en la docencia universitaria. Las demás órdenes presentes en Galicia tenían sus comportamientos propios, pero su análisis, además de estar hecho<sup>28</sup>, nos llevaría a parecidos resultados.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> REY CASTELAO, O., «Las bibliotecas de los frailes terceros franciscanos: un toque de innovación», en *Homenaje al Prof. García Oro*, Santiago de Compostela, 2002, pp. 251-266.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Véase Rey Castelao, *Libros y lectura en Galicia...*, varios capítulos.

## **CONCLUSIONES**

El proceso de alfabetización y de gestación de un contingente de lectores, la creación de un pequeño mercado de libros y la acumulación de estos en casas particulares, centros educativos y bibliotecas institucionales, deben valorarse de modo positivo, toda vez que, dando pocos frutos intelectuales y apenas alguno que se pudiera exportar, la lectura sirvió para orientar, conducir, organizar y deleitar a los lectores. Y en un mundo en el que nada parecía moverse, se puede constatar un creciente número de individuos que sabían leer y de quienes podían y querían hacerlo –para lo que no había que ser, necesariamente, propietario de libros—, una lenta pero imparable difusión de los impresos –a pesar de la escasa producción interna y de las dificultades de suministro desde fuera-, un número cada vez mayor de bibliotecas particulares -desigualmente repartidas entre el campo y la ciudad y entre los diferentes sectores sociales, sobrecargadas de textos religiosos y resistentes a las novedades-, la existencia de cada vez más ricas y accesibles bibliotecas colectivas -con parecidos defectos a las privadas, pero siempre con más medios y, en el caso de las eclesiásticas, menos vigiladas- y, a fines del proceso, la aceleración de la comunicación mediante las sociedades ilustradas, la prensa periódica y la publicística –aunque controladas y vigiladas–, que desembocó en la introducción -ni rápida ni entusiasta- de nuevas ideas y tendencias, aunque esto no se reflejase en una producción escrita que permita hablar de un aporte significativo u original. No es nada extraordinario, sino algo común de Galicia con otras culturas periféricas: si una minoría practicaba una lectura intensiva, basada en una densa y cotidiana familiaridad con un puñado de textos básicos, o extensiva, centrada en libros de referencias que no pasaban de dar el barniz superficial al que aspiraba la mayoría, menos podían ser los capaces de escribir textos, y de estos la mayoría no lograría nunca publicarlos, bien porque no tenían la calidad o la oportunidad que se requería, bien porque les faltaron los apoyos o la financiación necesarios.